

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

42675 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Multisectorial de Empresas" (Depósito número 1952).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por doña María José Legalina mediante escrito tramitado con el número 71043-10102.

La Asamblea General celebrada el 15 de marzo de 2012 adoptó por unanimidad de los presentes el acuerdo de modificar los artículos 18, 22, 25 e incorporar un artículo 51 bis de los estatutos de esta asociación.

La certificación del Acta está suscrita por D. Joan Tristany Claret, en calidad secretario con el visto bueno del presidente, D. Lluçia Casellas Puig.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 26 de noviembre de 2012.- El Director General. P.D. (Orden TIN 1965/2009 de 17 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120080748-1